

ANEXO TÉCNICO PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En cumplimiento a la Cláusula Primera del Convenio de Coordinación de fecha 31 de marzo del 2022 celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Baja California, de conformidad con el numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022 (**LINEAMIENTOS**), se estipula lo siguiente:

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

A. DATOS GENERALES

Entidad federativa:

Estado Libre y Soberano de Baja California

Nombre del proyecto:

AVGM/BC/AC3/SGG/64

Acción de Coadyuvancia de acceso al Subsidio:

Seguridad. Cuyo objetivo es la atención, identificación y seguimiento de la víctima

Fecha en que la Entidad Federativa solicitó el Subsidio:

19 de enero de 2022

Instancia Local Responsable:

Secretaría General de Gobierno

Instancia Local Receptora:

Secretaría General de Gobierno

B. MONTO APROBADO

Monto aprobado:

\$6,833,187.85 (Seis millones ochocientos treinta y tres mil ciento ochenta y siete pesos 85/100 M.N.I)

Monto coparticipación:

\$341,659.39 (Trescientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y nueve pesos con 39/100 M.N. Correspondiente al cinco por ciento (5%) de la totalidad de la inversión.

Fecha de inicio del Proyecto:

02 de mayo de 2022

Fecha estimada de conclusión que no exceda del 31 de diciembre de 2022

31 de diciembre de 2022

C. DESIGNACIÓN DE ENLACE

En ese sentido, en cumplimiento al Lineamiento Décimo noveno he tenido a bien designar como **enlace** ante **CONAVIM** a:

Nombre: Rebecca Vega Arriola
 Cargo: Subsecretaría de Enlace Institucional y Vinculación Social
 Área de adscripción: Subsecretaría de Enlace Institucional y Vinculación Social
 Teléfono institucional: (686) 558 1010 extensión 1033
 Correo Institucional: rveгаа@baja.gob.mx
 Domicilio: Edificio del Poder Ejecutivo, 3er. Piso, Calzada Independencia No. 994, Colonia Centro Cívico, Código Postal 21000, Municipio de Mexicali, Estado de Baja California.

D. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

d.1 Justificación

Medida de Atención	Acción Coadyuvante	Objetivo General
Total de Mujeres atendidas víctimas de violencia.	Seguridad. Cuyo objetivo es la atención, identificación y seguimiento de la víctima	Atender en el Estado la Declaratoria de Alerta de violencia de género contra las mujeres contratando personal especializado en perspectiva de género, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad para incrementar la capacidad de respuesta, bajo un modelo integral que brinde atención inmediata.

d.2 Metodología

Objetivos específicos	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
Fortalecer a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y a la Fiscalía General del Estado con personal especializado para la atención y seguimiento a las mujeres en situación de violencia en las Unidades Locales de Atención fijas e itinerantes en el Estado de Baja California.	Contratación de personal especializado en perspectiva de género, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad para brindar atención especializada e integral a mujeres víctimas de violencia.	Porcentaje de mujeres atendidas en los Módulos de Atención respecto de la población objetivo.	1. Informes Bimestrales. 2. Sistematización Final con enfoque cuantitativa y cualitativa de los resultados.

Para el indicador se contabilizarán el número de mujeres atendidas en situación de violencia en los Módulos de Atención y se comparará con la población objetivo.

Población objetivo: 1500 Mujeres que el programa busca atender que se encuentran en situación de violencia o en condiciones que la propician.

Método de cálculo: Mujeres atendidas en situación de violencia / Población objetivo del Programa * 100
 Unidad de medida: Porcentaje.

d.2.1 Pasos a desarrollar

Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, en colaboración con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV) y la Fiscalía General del Estado de Baja California, por conducto de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer en Razón de Género realizará las siguientes acciones:





No.	Actividades
1	Contratación de Personal Operativo para Coordinar el proyecto
2	Contratación de Personal Operativo para Unidades Locales de Atención (ULAS) Fijas (Trabajadoras Sociales, Abogadas y Psicólogas, profesionistas especializadas en perspectiva de género con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad)
3	Contratación de Personal Operativo para Unidad Local de Atención Itinerante (Psicóloga/o y Abogada/o, profesionistas especializadas en perspectiva de género con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad)
4	Adquisición de Vehículo para módulo itinerante
5	Adquisición de Vehículo operativo
6	Contratación de Personal Operativo asignado a Fiscalía General del Estado de Tijuana y Ensenada, profesionistas especializadas en perspectiva de género con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad.
7	Contratación de Personal Operativo asignado a Fiscalía General del Estado de Mexicali, profesionistas especializadas en perspectiva de género con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad.
8	Adquisición de equipo de computo

Adicionalmente se brindará capacitación al personal y fortalecimiento de las áreas de psicología, jurídica y de trabajo social con el fin de proporcionar una atención especializada e integral a mujeres víctimas de violencia; mediante un análisis de caso para determinar el plan de acción oportuno hacia la salvaguarda de sus prerrogativas, facilitando el acceso y las herramientas para el goce de una vida libre de violencia. Estableciendo redes de contactos entre los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil que se dedican a atender o brindar apoyos a mujeres víctimas de violencia para una canalización adecuada.

d.3 Cobertura geográfica y población beneficiaria

Cobertura demográfica	Estatal	Grupo etario	<input type="checkbox"/> 0 a 6 años <input type="checkbox"/> 7 a 11 años <input checked="" type="checkbox"/> 12 a 17 años <input checked="" type="checkbox"/> 18 a 30 años <input checked="" type="checkbox"/> 30 a 59 años <input checked="" type="checkbox"/> 60 años en adelante
Nombre de los territorios	Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, San Felipe, San Quintín, Tecate y Tijuana.		
Tipo de población que se atiende	<input checked="" type="checkbox"/> Población de mujeres <input type="checkbox"/> Población de hombres <input type="checkbox"/> Servidoras y servidores públicos u operadores jurídicos		
En el caso de atender a población de mujeres, ¿El proyecto va dirigido para uno o varios grupos en mayor situación de vulnerabilidad?	<input checked="" type="checkbox"/> Niñas y adolescentes <input checked="" type="checkbox"/> Adultas mayores <input checked="" type="checkbox"/> Indígenas <input checked="" type="checkbox"/> Migrantes y/o refugiadas <input type="checkbox"/> Afro mexicanas <input checked="" type="checkbox"/> Desplazadas internas <input checked="" type="checkbox"/> Con discapacidad <input checked="" type="checkbox"/> LGBTI+ <input checked="" type="checkbox"/> Madres jefas de familia <input type="checkbox"/> Usuarías de drogas <input type="checkbox"/> En situación de calle <input checked="" type="checkbox"/> Víctimas de violencia <input checked="" type="checkbox"/> Familiares de víctimas <input type="checkbox"/> Privadas de la libertad <input type="checkbox"/> Otras (Especifique)		

d.4 Actores estratégicos

Actor	Tipo de participación
Coordinadora General	Coordinación, organización, supervisión y evaluación de avances.

Handwritten signature



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV)	Brindar espacios para la instalación de Unidades locales de atención integral a mujeres y sus hijas e hijos víctimas.
Fiscalía General del Estado de Baja California	Colaboración para garantizar el acceso a la justicia pronta, expedita e imparcial, a las mujeres y sus hijas e hijos víctimas.
Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California	Brindar servicios y talleres de prevención que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia.

d.5 Identificación de riesgos y cómo afrontarlos

Riesgo	Medidas de afrontamiento
Mujeres, adolescentes y niñas vulnerables en situación de violencia.	Prevenición, atención integral y acompañamiento inmediato a las mujeres, adolescentes y niñas víctimas por parte del personal multidisciplinario para el ejercicio de sus derechos. Brindar atención inmediata de las canalizaciones recibidas del C4 y unidades especializadas.
Contingencia sanitaria COVID-19.	Seguir las recomendaciones de los lineamientos de seguridad sanitaria de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) y los lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral de la Secretaría de Salud.

d.6 Cronograma de actividades y gasto

Actividades	Concepto de gasto	Mes									Monto
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Contratación de Personal Operativo para Coordinar el proyecto	Contratación de una coordinadora general para supervisar, organizar, dar seguimiento al proyecto y evaluación de avances.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$240,000.00
Contratación de Personal Operativo para Unidades Locales de Atención (ULAS) Fijas (Trabajadoras Sociales, Abogadas y Psicólogas)	Contratar 23 profesionistas para operar 7 Módulos Fijos (1 Ensenada, 1 Mexicali, 1 Playas de Rosarito, 1 San Felipe, 1 San Quintín, 1 Tecate y 1 Tijuana)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$3,312,000.00
Contratación de Personal Operativo para Unidad Local de Atención Itinerante	Contratar 2 profesionistas para operar 1 Módulo Itinerante que cubra todo el territorio				X	X	X	X		X	\$180,000.00

22

mp



Actividades	Concepto de gasto	Mes								Monto
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
(Psicóloga/o y Abogada/o)	estatal y jornadas comunitarias.									
Adquisición de Vehículo para módulo itinerante	Adquisición de vehículo para Módulo local Móvil de Atención Itinerante	X								\$2,000,000.00
Adquisición de Vehículo operativo	Adquisición de vehículo para traslados	X								\$256,187.85
Contratación de Personal Operativo asignado a Fiscalía General del Estado de Tijuana y Ensenada	Contratar 4 abogadas que fortalezcan la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer en Razón de Género.	X	X	X	X	X	X	X	X	\$576,000.00
Contratación de Personal Operativo asignado a Fiscalía General del Estado de Mexicali	Contratar 2 abogadas que fortalezcan la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer en Razón de Género.		X	X	X	X	X	X	X	\$252,000.00
Adquisición de equipo de computo	Adquisición de una laptop para Unidad Local de Atención Itinerante.	X								\$17,000.00
(Seis millones ochocientos treinta y tres mil ciento ochenta y siete pesos con 85/100 Moneda Nacional)										\$6,833,187.85

↓

La violencia contra las mujeres es un problema multicausal de alto impacto en distintas etapas de la vida de las mujeres limitando su desarrollo psicosocial, afectando seriamente su salud física y restringiendo el ejercicio pleno de sus derechos. La violencia de género representa el abuso de poder masculino contra las mujeres, se trata de un problema cíclico, progresivo y en muchas ocasiones mortal. Tiene grandes repercusiones económicas, sociales y constituye un obstáculo para el desarrollo no solo individual, sino de todo el país.

El Módulo Itinerante Móvil pretende ser una herramienta útil de trabajo para las y los profesionistas que intervengan en la atención a mujeres en situaciones de violencia, además de que se recorrerá todo el Estado, identificando los puntos rojos de cada municipio para acercarnos y brindarles atención.

Asimismo, mediante la adquisición de este Módulo Itinerante se pretende economizar en las rentas de espacios, servicios y personal ya que para este módulo se asignará a dos profesionistas (Psicóloga/o y abogada/o) que recorrerán todos los Municipios del estado, adicionalmente se acercará a las colonias donde se ubiquen focos rojos, logrando con esto acercarse y atender a más mujeres que viven situación de violencia otorgando atención oportuna, al acercar el módulo itinerante se cuida la economía de las mujeres, ya que en muchas ocasiones su situación económica no permite que puedan trasladarse a nuestros módulos fijos.

h

u
v

mp

23

Cabe señalar que el Módulo Itinerante Móvil estará acondicionado para que las mujeres sean tratadas de forma digna, por lo que este módulo cuenta con espacios completamente acondicionados y aislados de ruido externo cuidando siempre la confidencialidad y la calidad en la atención de las mujeres.

Para realizar estas funciones **es menester adquirir y contar con un Módulo Itinerante Móvil** que reúna las características que permitan en todo momento salvaguardar la integridad del personal y de las mujeres atendidas.

Se contempla en la proyección de gastos la Adquisición de Vehículo para traslados para ejecutar el proyecto, asimismo, Adquisición de equipo de cómputo para que el Módulo Itinerante Móvil de atención a través del personal jurídico pueda levantar predenuncias desde el portal de internet de la Fiscalía General del Estado, generando una atención pronta y expedita en el ejercicio de sus derechos y seguridad. A su vez, dar seguimiento al expediente vía electrónica, así como, realizar los reportes diarios y concentrados mensuales de atención.

d.7 Perfil y experiencia que deberá acreditar la o las personas físicas o morales que realizarán el proyecto, distintas a aquellas que sean servidoras públicas, así como sus antecedentes respecto a la elaboración de otros proyectos en otras entidades federativas

Tipo de perfil requerido:

Prestador de Servicios Profesionales
Proveedor

Áreas de especialización requeridas

Áreas de especialización	Años de Experiencia Mínima Requerida	Grado o nivel de especialización
Derecho Penal	1 año	Licenciatura
Psicología	1 año	Licenciatura
Trabajo Social	1 año	Licenciatura
Coordinación de proyectos	1 año	Licenciatura

Adquisición de bienes

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Uso o destino
Vehículo	Pieza	1	Módulo de Atención Itinerante
Vehículo	Pieza	1	Traslados
Equipo de cómputo	Pieza	1	Operativo Módulo de Atención Itinerante

Leído por "LAS PARTES" y enteradas del contenido y alcance legal rubrican el Anexo Técnico en cuatro ejemplares, en términos del numeral Vigésimo octavo de los LINEAMIENTOS, para la realización del Proyecto AVGM/BC/AC3/SGG/64, en la Ciudad de México a 31 de marzo de 2022.

24

